

**UDAL BATZAK, BI MILA HAMAHIRUKO  
EKAINAREN HOGEITAZORTZIAN (28an)  
EGINDAKO APARTEKO BILKURAREN  
11/2013 ZENBAKIKO AKTA.**

**SEÑORES-ASISTENTES**

**PRESIDENTE:**

**PRESIDENTE:**

D. ANTONIO J. RODRÍGUEZ ESQUERDO  
(grupo municipal Socialistas Vascos  
Eusko Sozialistak)

**SOCIALISTAS VASCOS/EUSKO SOZIALISTAK**

JESÚS M<sup>a</sup> GONZÁLEZ SUANCES  
OLGA SANTAMARÍA NAVARIDAS  
ANA BELÉN QUIJADA GARRIDO  
ALFONSO GARCÍA ALONSO  
AMAYA ROJAS RUIZ  
CARLOS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
NOELIA RODRÍGUEZ ELORDUY

**EUZKO ALDERDI JELTZALEA  
PARTIDO NACIONALISTA VASCO**

AMAIA DEL CAMPO BERASATEGUI  
NEREA CANTERO GURTUBAY  
YOLANDA FIKA LÓPEZ  
ALFONSO RODRÍGUEZ BASCONES  
GORKA ZUBIAURRE SASIA  
RAKEL OLALLA GONZÁLEZ

**PARTIDO POPULAR DE BARAKALDO**

AMAYA FERNÁNDEZ ANGULO  
ZOE IRATXE NUBLA DURANGO  
VÍCTOR RODRÍGUEZ GARCÍA  
JOSÉ MANUEL DE ORBE SANTORCUATO  
MANUEL JOSÉ ARRIBA CASAS

**BILDU**

JORGE GARCÍA GÓMEZ  
M<sup>a</sup> BEGOÑA GUTIÉRREZ CUEVA  
LUIS ALBERTO RAHONA URQUIZA  
JUAN LUIS MELCHOR SORTURA

**SECRETARIO GENERAL**

D. HUMBERTO ESTEBANEZ MARTIN

**INTERVENTOR DE FONDOS acctal.**

D. AITOR GOROSTIZA ZUBIZARRETA

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Nº  
11/2013, CELEBRADA POR EL AYUNTA-  
MIENTO PLENO EL DIA VEINTIOCHO (28)  
DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.**

Barakaldoko Udal Goreneko Udaletzeko Bilkura Aretoan, **bi mila hamahiruko ekainaren hogeitazortzian (28)**, goizeko hamarretan, Udal Batza bildu zen, **eta aparteko bilkura** egin zuen, lehenengoz behar bezala deitutako bilkura **ekainaren 25ko 5079/2013** Dekretu bidez, Alkate Presidentea buru zuela **ANTONIO J. RODRÍGUEZ ESQUERDO** jauna eta aldamenean agertzen diren Zinegotzi jaunandereak, bai eta **AITOR GOROSTIZA ZUBIZARRETA** Kontabilitate eta Fiskalizazio Zerbitzuko Burua, Fondoan Udal Kontuhartzailearen ordean, eta **HUMBERTO ESTEBANEZ MARTIN**, Idazkari Nagusia ere bertan zeudela.

Ez ziren bilkurara etorri **JON ANDONI URÍA GARCÍA** (EAJ/PNVkoa), eta **AMPARO AMAIA MARTÍNEZ RAMOS** (EA/IUkoa).

• • • • •

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Iltre. Ayuntamiento de Barakaldo, siendo las diez horas del **día veintiocho (28) de junio de dos mil trece**, se reunió el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar **sesión extraordinaria** en primera convocatoria debidamente efectuada mediante Decreto de Alcaldía nº **5079/2013, de 25 de junio**, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, **D. ANTONIO J. RODRÍGUEZ ESQUERDO**, con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, así como del Jefe de Servicio de Contabilidad y Fiscalización, en funciones de interventor de Fondos, **D. AITOR GOROSTIZA ZUBIZARRETA**, y del Secretario General, **D. HUMBERTO ESTEBANEZ MARTIN**.

Con la ausencia de los capitulares **D. JON ANDONI URÍA GARCÍA** (EAJ/PNV), y **Dña. AMPARO AMAIA MARTÍNEZ RAMOS** (Grupo Mixto, Ezker Anitza-Izquierda Unida).

## **S U M A R I O**

- 129/11/2013-1** Toma de conocimiento y aceptación de la renuncia presentada por **D. ANTONIO J. RODRÍGUEZ ESQUERDO** al cargo de **Alcalde Presidente** del Ayuntamiento de Barakaldo. (pág. 647)
- 130/11/2013-2** Toma de conocimiento de la renuncia presentada por **D. ANTONIO J. RODRÍGUEZ ESQUERDO**, al cargo de **concejal** del Ayuntamiento de Barakaldo, y propuesta de sustitución. (pág. 648)

**DESPEDIDA DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE.**



**INCIDENCIAS PRODUCIDAS DURANTE LA CELEBRACION DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.**- La presente sesión quedó convocada mediante Decreto de Alcaldía nº 5079/2013, de 25 de junio.

Se inició, como queda constatado, a las diez horas, con el quórum de veintitrés (23) miembros de los veinticinco que componen la Corporación municipal, con la ausencia de los capitulares **D. JON ANDONI URÍA GARCÍA**, del grupo municipal Euzko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco, y **Dña. AMPARO AMAIA MARTÍNEZ RAMOS**, del Grupo Mixto, Ezker Anitza-Izquierda Unida.

La **PRESIDENCIA** dispuso el examen de los asuntos contenidos en el Orden del Día de la presente convocatoria.

**129/11/2013-1.- Toma de conocimiento y aceptación de la renuncia presentada por D. ANTONIO J. RODRÍGUEZ ESQUERDO al cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Barakaldo.**- Con fecha 21 de junio de 2013, registro de entrada de este Ayuntamiento de Barakaldo nº 17.050, **D. ANTONIO J. RODRIGUEZ ESQUERDO**, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de Barakaldo, ha presentado la renuncia voluntaria e irrevocable a dicho

cargo, que ocupa desde su toma de posesión el día 11 de junio de 2011, tras las Elecciones Locales celebradas el anterior 22 de mayo de 2011.

Considerando que el artículo 40 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, dispone que el Alcalde podrá renunciar a su cargo y que la renuncia deberá hacerse efectiva ante el Pleno de la Corporación que deberá adoptar acuerdo de conocimiento y aceptación.

Considerando que se ha realizado la tramitación reglamentariamente establecida, dentro del plazo de diez días que determina la normativa de aplicación; y visto el Informe emitido por el Secretario General, de fecha 24 de junio, el Ayuntamiento Pleno, **por MAYORÍA ABSOLUTA, ACUERDA:**

**PRIMERO**.- Tomar conocimiento y aceptar la renuncia al cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Barakaldo, presentada por **D. ANTONIO J. RODRÍGUEZ ESQUERDO**, con agradecimiento de los servicios prestados.

**SEGUNDO**.- Iniciar el proceso de nueva elección de Alcalde, de conformidad con los plazos y trámites que disponen la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Hasta el momento en que tome posesión el siguiente Alcalde electo, ejercerá el cargo de "Alcalde en funciones" el Primer Teniente de Alcalde **D. JESÚS MARÍA GONZÁLEZ SUANCES**, y si fuera necesaria su sustitución por los restantes Tenientes de Alcalde por orden de nombramiento.

El resultado de la votación es el siguiente: **DIECIOCHO VOTOS A FAVOR DE SU APROBACIÓN**, emitidos por los Sres. Corporativos de los grupos municipales SOCIALISTAS VASCOS/EUSKO SOZIALISTAK (8), EUZKO ALDERDI JELTZALEA/PARTIDO NACIONALISTA VASCO (6), y BILDU (4); y **CINCO ABSTENCIONES** de los representantes del grupo municipal PARTIDO POPULAR DE BARAKALDO.

**130/11/2013-2.- Toma de conocimiento de la renuncia presentada por D. ANTONIO J. RODRÍGUEZ ESQUERDO, al cargo de concejal del Ayuntamiento de Barakaldo, y propuesta de sustitución**.- Con fecha 21 de junio de 2013, registro de entrada de este Ayuntamiento de Barakaldo nº 17.050, **D. ANTONIO J. RODRIGUEZ ESQUERDO**, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de Barakaldo, ha presentado la renuncia voluntaria e irrevocable a los cargos de Alcalde y Concejal, que ocupa desde su toma de posesión el día 11

de junio de 2011, tras las Elecciones Locales celebradas el anterior 22 de mayo de 2011, en las que concurrió encabezando la lista de candidatos a Concejales del Ayuntamiento de Barakaldo, presentada por el Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSOE).

Considerando que el artículo 9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, dispone que el Concejales pierde su condición, entre otras causas, por renuncia y que ésta para ser efectiva debe ser presentada ante el Pleno de la Corporación.

Considerando que el artículo 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2003, de 10 de marzo, para la garantía de la democracia en los Ayuntamientos y la seguridad de los Concejales, dispuso que en el caso de renuncia de un Concejales, el escaño se atribuirá al candidato o, en su caso, al suplente de la misma lista a quien corresponda, atendiendo a su orden de colocación.

Considerando que la Instrucción de 10 de julio de 2003, de la Junta Electoral Central, sobre sustitución de cargos representativos locales dispuso que “cuando se presente escrito de renuncia el Pleno de la Entidad Local de la que forme parte tomará conocimiento de la misma, remitiendo certificación del acuerdo adoptado a la Junta Electoral de Zona, durante el período de mandato de la misma, en orden a las elecciones locales, y a la Junta Electoral Central una vez concluido el mandato de aquélla, a los efectos de proceder a la sustitución, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, indicando el nombre de la persona a la que, a juicio de la Corporación, corresponde cubrir la vacante.

Y considerando que se ha realizado la tramitación reglamentariamente establecida; y visto el Informe emitido por el Secretario General, de fecha 24 de junio, el Ayuntamiento Pleno, **por MAYORÍA ABSOLUTA, ACUERDA:**

**PRIMERO.**- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejales del Ayuntamiento de Barakaldo, presentada por **D. ANTONIO J. RODRÍGUEZ ESQUERDO**, con agradecimiento de los servicios prestados.

**SEGUNDO.**- Remitir certificación del anterior acuerdo a la Junta Electoral Central para que extienda credencial de Concejales a favor de **D. JUAN CARLOS JUSTO FERNANDEZ**, quien formó parte, como número nueve (9), de la lista de candidatos a Concejales presentada por el Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSOE) a las Elecciones Locales celebradas el día 22 de mayo de 2011, en las que obtuvo ocho (8) Concejales, a quien, a

juicio de la Corporación, corresponde ocupar la vacante y de quien no consta presentación de renuncia.

El resultado de la votación es el siguiente: **DIECIOCHO VOTOS A FAVOR DE SU APROBACIÓN**, emitidos por los Sres. Corporativos de los grupos municipales SOCIALISTAS VASCOS/EUSKO SOZIALISTAK (8), EUZKO ALDERDI JELTZALEA/PARTIDO NACIONALISTA VASCO (6), y BILDU (4); y **CINCO ABSTENCIONES** de los representantes del grupo municipal PARTIDO POPULAR DE BARAKALDO.

Abierto el turno de intervenciones de los Sres. Corporativos, con carácter previo a las votaciones de los puntos del Orden del Día de la presente convocatoria, hizo uso de la palabra, en primer lugar, el Portavoz del grupo municipal BILDU, **Sr. GARCÍA GÓMEZ**, para poner de manifiesto lo que a continuación se indica: La profesionalización de la clase política tiene su máxima expresión en nuestro pueblo, 25 concejales y concejalas en un pueblo de 100.000 habitantes, de los que un total de 14,5, entre los que nos encontramos algunas de las y los concejales de Bildu, cobran de las Arcas municipales por desarrollar su labor. No seremos nosotras quienes discutamos sobre la necesidad de la retribución económica de los cargos electos. Está claro que todas las personas necesitamos un salario para poder vivir; las y los políticos también. Tampoco vamos a negar que las personas que están representando a la ciudadanía deben ser profesionales, profesionales del buen hacer, de la entrega a la ciudadanía, de la cercanía con el pueblo, de la transparencia; profesionales, en pocas palabras, con vocación de servicio.

Lo que la clase política entiende por profesionalización es, a nuestro juicio, una cronificación. ¿Cómo no se va a cronificar una actividad que reporta tantísimos beneficios económicos? La política que debería ser entendida como un modo de vida la han convertido en un modo de vivir, en algo adictivo.

Así, nuestro Alcalde ha ascendido un peldaño en su carrera política: de Alcalde a Senador, ahí es nada. Mayores ingresos que en Barakaldo; incluso mayores que los que recibió el concejal que más cobró en el municipio el año pasado. Es una pena que no le acompañe su ejército de asesores y asesoras en su nueva andadura, supondría una liberación a esa tan recurrente falta de recursos económicos que dicen padece nuestro municipio.

Sr. Rodríguez, es una pena que se marche dejando este regusto tan amargo entre los y las barakaldesas. Ha gobernado de espaldas a la ciudadanía, impidiendo desde su torre de marfil la participación real de los colectivos, asociaciones y particulares que han deseado construir Barakaldo porque no olvides, Tontxu, que los ciudadanos y las ciudadanas son quienes tienen que sacar adelante Barakaldo. De espaldas a la ciudadanía y a los

colectivos porque has evitado encontrarte con el pueblo cuando éste te lo ha solicitado. Has declinado invitaciones de la ciudadanía, pero eres un tío cercano, uno de éstos que paga una emisora de radio un domingo al mes para escuchar a quienes representa, escuchar y colgar para poder decir después lo que te viene en gana, sin posibilidad de réplica por parte de tu interlocutor. ¿Encuentros con la gente? Solo en terreno abonado donde te ríen las gracias y no te cuestionan.

¿Recuerdas nuestro primer encuentro en un centro de mayores del municipio, antes de comenzar la campaña electoral para las municipales de 2011? No me trataste muy bien y lo has reconocido y eso que yo, igual que tú, era un candidato a la Alcaldía de este pueblo, pero incómodo, bastante incómodo; solo te faltó decir aquello de “ya están los de Bildu tocando las narices”, aunque estoy seguro de que lo pensaste.

Si hay algo de lo que te puedes sentir orgulloso es de lo impenetrable que es nuestro Ayuntamiento, tanto para la ciudadanía como para las y los corporativos del resto de grupos. Zorionak, mejor no se puede obstaculizar el trabajo de la oposición. Qué decir de las propuestas presentadas en este Salón de Plenos por cualquier grupo de la oposición o por colectivos populares que no se han llegado a materializar, otro motivo de orgullo y satisfacción.

A tu lado hemos aprendido muchas cosas, más de las que puedas imaginar, pero si hay una que nos ha marcado es la expresión “no es vinculante”. Sería bastante pesado reproducir todas las iniciativas que han llegado a Pleno y no has cumplido porque esa legalidad de la que más tarde daré cumplida cuenta, posibilita que no respetes los acuerdos de Pleno si no se te antoja. Seguimos conectadas al embalse de Oiola a pesar de que el Pleno decidió la desconexión en varias ocasiones. Esta prueba no la has superado porque el lindano ha acabado contigo al frente de la nave Barakaldo. Aunque te vas a librar de beber, ducharte, cocinar o lavar tu ropa con un agua que puede volver a contener este compuesto tóxico persistente. Así lo ha afirmado alguna de tus compañeras de grupo. Este Ayuntamiento que tú capitaneas no ha sido capaz de solicitar a las autoridades competentes la realización de un estudio epidemiológico, aspecto éste que sería fundamental para determinar la influencia del lindano en la población barakaldesa. ¿A qué tienes miedo?

Un día me dirigí a ti en un Pleno como el dueño del cortijo y sentó mal en tus filas. Tú tienes más sentido del humor que todo eso, pero me doy cuenta de que mi comentario es bastante próximo a la realidad. Empresas afines, adjudicaciones a dedo; eso sí, desde la más estricta legalidad porque si algo tenéis es que sois muy legales. Primero pensáis que queréis conseguir y después escribís la ley que le dé cobertura.

Recuerdo a cierta directora de turismo del anterior Gobierno Vasco que conseguía contratos para la organización de eventos en este Ayuntamiento igual que si fuera cera bendita, pero ningún contrato superaba las cantidades establecidas en esa norma legal que habíais pergeñado con anterioridad, aunque para la organización de un evento hubiera cuatro ó cinco facturas diferentes.

No voy a seguir por ahí porque se me pone dolor de muelas; tú ya me entiendes.

Sabes en qué concepto te tenía cuando aterricé en este Ayuntamiento y también sabes cómo ha evolucionado mi manera de verte. Creo que en lo personal eres un gran tío, aunque en lo político mi pensamiento sobre ti no haya cambiado ni siquiera un poquito.

No me gustaría que el día de hoy fuera para ti una jornada de reproches, al menos desde el grupo municipal del que soy portavoz porque también tenemos bastante que agradecer. Desde el grupo municipal Bildu queremos que sepas que te estamos agradecidos por el trato deferente que has tenido con nosotras desde el minuto cero. Has sido paciente ante nuestra inexperiencia y nos has tratado con mucho tiento. Era tu obligación, pero tú y yo sabemos que en política los comadreos no existen, así funciona este mundo.

No me quiero extender demasiado, pero sí me gustaría transmitirte un par de aspectos que me parece interesante que tu sucesor herede junto a la makila que simboliza el mando. Sugierele que abra el Ayuntamiento a la ciudadanía porque cuanto más cerca esté el Ayuntamiento del pueblo más rápido avanzaremos hacia el Barakaldo que todas y todos queremos. Pídele que escuche y atienda las reivindicaciones de los agentes sociales. La gente que compone el movimiento asociativo del pueblo puede ser la mejor baza con la que cuente este Ayuntamiento. Su ilusión, sus ganas de trabajar, pero, sobre todo, el amor que sienten por Barakaldo suple con creces la apatía que muchas veces nos caracteriza a las personas que pensamos desde un despacho. Y, sobre todo, dile que abra las ventanas de este Ayuntamiento para que entren las bocanadas de aire fresco del momento que se está viviendo en Euskal Herría. Que nuestro Ayuntamiento sea impulsor del proceso que está viviendo nuestro pueblo.

Tontxu, deseamos que en tu nuevo reto encuentres personas con las mismas ganas e ilusión que tenemos Begotxu, Alberto, Juantxu y yo. Sabes dónde estamos, para lo que necesites. Que te vaya bonito.

Seguidamente, hizo uso de la palabra la Portavoz del grupo municipal PARTIDO POPULAR DE BARAKALDO, **Sra. FERNÁNDEZ ANGULO**, para señalar lo siguiente: Sr. Rodríguez, hoy la Corporación en Pleno tomamos conocimiento de su renuncia a la Alcaldía

de Barakaldo y a su acta como edil socialista. La forma en que los concejales del Partido Popular de Barakaldo entendemos la cortesía parlamentaria supone que renunciemos hoy a hacer balance de su gestión. Ha habido muchas ocasiones y muchas sesiones plenarias en las que hemos analizado el debe de su gestión.

Finalmente, es innegable y de conocimiento de la ciudadanía barakaldesa que no ha habido, podríamos decirlo finamente, feeling político entre el grupo socialista y el grupo popular y lo cierto es que, de confirmarse las previsiones que han aparecido en distintos medios de comunicación en torno a la crisis política que se ha abierto en el Ayuntamiento de Barakaldo con su renuncia y en torno a su posible sucesión, solo se me ocurre que en esta vida todo es susceptible de empeorar y que lo que no mejora, empeora. Pero de eso ya habrá tiempo de hablar. Sin embargo, ello no es obstáculo para que los cinco concejales del Partido Popular de Barakaldo, en un día como hoy y sabiendo que hoy cierra usted una etapa de su trayectoria política y abre otra, le deseemos en el plano estrictamente personal que tenga mucha suerte y que si en algún momento necesita algo ya sabe dónde encontrarnos.

En calidad de Portavoz del grupo municipal EUZKO ALDERDI JELTZALEA/PARTIDO NACIONALISTA VASCO, la **Sra. DEL CAMPO BERASATEGUI**, señaló: Hoy estamos tratando la renuncia de Tontxu Rodríguez a su cargo de concejal y de Alcalde de Barakaldo. Es una decisión personal que desde el Partido Nacionalista Vasco no podemos sino respetar.

Se lo dije en la reunión de Portavoces que usted convocó para comunicarnos su decisión de renunciar al cargo y me gustaría repetirlo en este Salón de Plenos. Desde el Partido Nacionalista Vasco le deseamos suerte en su nueva etapa.

Cerró el turno de intervenciones de los Sres. Corporativos, el Portavoz del grupo municipal SOCIALISTAS VASCOS/EUSKO SOZIALISTAK, **Sr. GARCÍA ALONSO**, quien hizo su exposición en los siguientes términos: Modu asko daude kargo publiko bati agur esateko eta zuk, zalantzarik gabe, modurik dotorea aukeratu duzu, pozik egindakoarekin eta apaltasunez.

Tontxu, ziur nago etorkizunean gure hiriko biztanleak egin duzun lana oso positiboki ikusiko dutela. Alkate bikaina izan zara benetan.

Decía que hay muchas formas de decir adiós a un cargo público y sin duda, Tontxu, tú te vas del modo más elegante posible, con la cabeza alta por el trabajo bien hecho y destilando grandes y enormes dosis de humildad y sinceridad.



Podía extenderme largamente narrando los aciertos de tu paso por la Alcaldía, pero no creo que sea necesario porque con el tiempo los vecinos y vecinas te juzgarán en la distancia y estoy convencido de que coincidirán en su veredicto. Has sido un gran Alcalde.

Mientras has gestionado y dirigido este Ayuntamiento mis compañeros y compañeras del grupo municipal socialista y yo hemos trabajado codo a codo contigo para intentar hacer de Barakaldo una ciudad más moderna, más habitable, más amable, sostenible e innovadora. No hay más que salir a la calle para darse cuenta de que durante tu paso al frente de esta institución se han logrado grandes mejoras en todas las áreas municipales, desde las infraestructuras hasta los servicios sociales, pasando por la cultura, la educación, la seguridad ciudadana, la sanidad, la comunicación o las zonas verdes. Han sido diez años intensos en los que Barakaldo ha logrado profundizar en su transformación urbana y social. Diez años en los que hemos vivido más momentos buenos que malos y esos instantes de satisfacción por el trabajo bien hecho compensan con creces el esfuerzo realizado por todos y cada uno de los miembros de este equipo de gobierno contigo al frente.

Te vas para centrarte en tu labor como Senador, pero estoy convencido que desde allí seguirás trabajando por Barakaldo. Allá donde estés ya sabes que tú también puedes contar siempre con nosotros. Como socialistas, compañeros, amigos y amigas te lo debemos.

Muchas gracias de todo corazón. Eskerrik asko bihotz-bihotzez.

**DESPEDIDA DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE.**- Señoras y señores corporativos, público asistente en este Salón de Plenos, ser Alcalde de tu pueblo, ser Alcalde de tu ciudad es una de las cosas más grandes que uno puede sentir. No creo que exista una responsabilidad política en la que la cercanía con las personas, con los ciudadanos y ciudadanas sea mayor y en la que las emociones entren en juego con la fuerza que lo hacen cuando eres Alcalde de tu ciudad.

Cuando uno se hace cargo de la responsabilidad de dirigir un Ayuntamiento piensa que es una tarea importante y estimulante, pero al final se convierte en una auténtica pasión. Lo que no sé es si esto es un mérito o una adaptación natural, pero les aseguro que esta labor ocupa cada hora de las horas de la vida de un Alcalde.

Reconozco que ser Alcalde de Barakaldo no siempre ha sido una tarea grata y no por los problemas que puedan haber surgido, sino porque uno renuncia a la vida personal, pasa noches sin dormir, está en la boca de todos y a veces incluso recibo el insulto directo. Desgraciadamente ahora, no solamente sufrimos esto los Alcaldes, sino los representantes políticos democráticos. Todos saben que es así, sobre todo en los tiempos actuales. Pero

todo esto es verdad que se olvida rápido; se olvida rápido cuando hablas con los vecinos, cuando ves que la calidad de vida de los ciudadanos mejora. Cuando un ciudadano te mira como a alguien de la familia y para esto Barakaldo es muy diferente.

He recibido en estos diez años a cientos, yo diría que a miles de ciudadanos y muchos te vienen con problemas que precisan de una actuación municipal, pero otros te plantean problemas de su propia vida y eso te hace sentir orgulloso por la confianza que te prestan y eso hace que se te olviden esos sinsabores.

Estos días cuando me he parado a hacer un repaso he visto que diez años han dado para muchas cosas. Inversiones, obras públicas, infraestructuras, mejoras en los barrios, cambios imposibles de resumir en unos minutos, pero que son verdad y dibujan un municipio transformado del que los barakaldeses nos sentimos cada día más orgullosos y eso sin duda es una satisfacción.

La proximidad a la vida de aquellos con los que nos cruzamos por la calle todos los días es lo que hace que los Ayuntamientos tengamos una tendencia a prestar servicios para los que no tenemos ni recursos, ni medios, pero también es verdad que las Corporaciones lo asumen y en Barakaldo lo hemos hecho y no me arrepiento de no haber esquivado ningún problema.

Hoy toca despedirme de esta Corporación y es un momento especial para mí. Como ustedes saben, represento a la Comunidad Autónoma Vasca en el Senado de España y, diga lo que diga la ley, creo que una dedicación como la de Alcalde de un municipio como éste de Barakaldo no debe ser compatible con esa responsabilidad. Siempre me he implicado al cien por cien en lo que hago y así lo voy a seguir haciendo y ahora, no solamente representando a los barakaldeses, sino a todos los vascos y vascas en la Cámara alta.

Ha sido un orgullo ser Alcalde de mi ciudad. Un orgullo y un honor al que espero haber respondido con acierto ya que les aseguro que lo he hecho con todo mi empeño y todo mi corazón. No cabe duda de que habré cometido errores y de que han quedado cosas por hacer, pero dejo la Alcaldía con la satisfacción del deber cumplido. Lo que he podido hacer lo he hecho y lo que no he hecho lo siento de corazón.

Quiero dar las gracias a todos los miembros de esta Corporación porque todos me han transmitido la sensación de la preocupación que sienten por Barakaldo y sus gentes. Con nuestras lógicas diferencias, es cierto, pero como en todas las instituciones democráticas, con una actitud a favor de la ciudad y de los barakaldeses.

Muchas gracias a los miembros del equipo de gobierno, tanto a los actuales como los que formaron parte del mismo allá por el año 2003-2004, fueran o no del Partido Socialista.

A mis actuales compañeros de gobierno gracias por su lealtad, por su dedicación, porque me han hecho las cosas más fáciles. En los momentos duros que no han faltado en esta década vuestra entrega y vuestro apoyo se ha convertido en lo más valioso para mí y ha sido una enorme satisfacción haber formado un equipo con vosotros y con vosotras y juntos poder hacer de Barakaldo una ciudad más amable y mejor.

Tampoco quiero olvidarme del resto de grupos de la oposición donde todos y cada uno, como decía, con las lógicas diferencias ideológicas, han trabajado por el bien de la ciudad.

Tampoco quiero olvidarme del personal municipal cuya preparación y trabajo han hecho posible que Barakaldo sea una mejor ciudad, una ciudad más sostenible y más urbana.

A los dos trabajadores municipales que me acompañan en esta mesa, y rogaría se lo trasladaran al resto, les agradezco a todos su trabajo, vuestra calidad humana y vuestra calidad profesional. Todos han hecho que mi labor fuera mucho más fácil desde el despacho de la segunda planta.

Recordaré estos diez años de Alcalde y mis ocho años como concejal como una parte fundamental de mi vida y ahí van a estar dos satisfacciones: la de haber puesto todo mi entusiasmo y toda mi generosidad, y la de muchísimas manifestaciones de afecto que he recibido y que es, sin duda alguna, lo más reconfortante.

También quiero agradecer a mis compañeros de partido que han querido acompañarme en esta sesión plenaria, su buen trabajo a lo largo de estos años y su buena forma de hacer para conseguir un cambio y una sustitución ordenada.

Llego al final de mi mandato en un clima económico y social muy complicado. Dejo la Alcaldía de mi ciudad con pena y también con alegría, con la satisfacción del deber cumplido y con la enorme emoción de sentir que Barakaldo y sus gentes van a formar parte para siempre de mis sentimientos más profundos.

Quedan cosas por hacer, seguro, pero allá donde esté tendré fuerzas para defender y trabajar por Barakaldo. A todos, de verdad, un millón de gracias y hasta siempre.

**PL 11/2013**

Y no habiendo más asuntos que tratar, la **PRESIDENCIA** levantó la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretario General, **CERTIFICO**.